



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

ELDIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5
De 8 a. m. á 5 p. m.
—
Dirección telegráfica
'Diario' - La Paz
—
Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

COMPANIA DE SEGUROS "LA URBANA"

Calle de Comercio No. 9 Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL
SUSCRITO
RESERVAS ACUMULADAS

Libras 200,000.000
" 100,000.000
" 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904. tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida. - Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que las ponen al alcance de todos.

Seguro contra incendio. - Se asegura, mercaderías, muebles y edificios á los tipos siguientes en plaza.

Seguro Marítimo. - Sobre mercaderías en gener l, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus negocios, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Gmo: A. Harmsen
Benedicto Goytia

J. F. Camino

ADMINISTRADOR.

THE BOLIVIAN INCA MINING Co.

Oficina central calle del comercio N°. frente al Gran Hotel Guibert, Casilla N°. 472, Teléfono 271

NEGOCIOS MINEROS. MAQUINAS Y MATERIALES PARA MINAS.

Rescate de Barrillas

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayes.

ARTHUR POSNANSKY

DIRECTOR GERENTE.



EL DIARIO

El contrato ferroviario

Yá vienen los ecos del interior en este asunto de tan vital importancia para el país.

La prensa opositora de Cochabamba gritaba con una insistencia admirable contra la falta de cumplimiento a una promesa que aseguró haberse hecho.

Entonces contestamos con esta afirmación. Los trabajos reclamados pueden empezar en junio ó cuando más en julio; una demora de sesenta días no será regateada en materia tan trascendental.

Pero agregamos: Cuando empiecen las obras, y las dudas sobre estas líneas se disipen, esos opositores echarán los sombreros al aire, en señal de entusiasmo por la realización de sus ideales.

Qué ilusión! Esa misma prensa que pedía empiece el trabajo en mayo, se molesta, censura y protesta porque esas obras comienzan y quería que tarde años y años, tramitando propuestas, que en ningún caso podían superar á las actuales condiciones.

Que la ley había de propuestas. Convengamos que la constitución es la suprema ley del país. Ella, en materia de ferrocarriles, no faculta al legislativo, sino para conceder garantías de interés ó subvenciones, quedando para el ejecutivo la facultad de hacer toda clase de contratos dentro de sus propias y legítimas atribuciones.

Sin embargo, no es este el punto capital en la materia. El contrato vá á someterse á las cámaras, para que se discuta ámpliamente. Allí se tomarán en consideración todas las razones que han existido para evitar el llamamiento á propuestas.

Entre tanto, la mala fé es manifiesta en el hecho de pedir el comienzo de las obras en mayo, y atacar esa misma petición al ver que la promesa se realiza.

Eso prueba que no hay oposición correcta; que no hay calma ni raciocinio; que falta la sinceridad y la honradez.

En tales condiciones, la oposición no es control, ni consejo, es un simple estallido pasional, que satisface odios personales, con el ropaje del patriotismo, lo que perjudica al país, desvía el criterio público, malea la probidad política y siendo como es un elemento de simple desorden y anarquía, se convierte en enemigo de la patria, con grave daño de sus intereses.

Qué quiere, pues, esa prensa de oposición? No empiezan las obras del ferrocarril; malo, pésimo, es la mayor iniquidad, el embuste más cínico.

Empiezan las obras; peor, eso infringe una palabra muy accesoria de la supuesta ley de transacción; es la autocracia más horrenda, otra gran iniquidad, etc., etc.

Si esto se llama oposición, al fin llegará á los últimos extremos del desprestigio; su palabra y sus aspiraciones no tendrán consistencia; perderá la fé de la opinión consciente y no tendrá derecho á hablar de sinceridad y de buenas intenciones.

Nosotros creemos que la oposición es necesaria y útil, nos parece indispensable. Pero esa oposición, debe ser sincera, patriótica y sobre todo verídica. Que advierta, que aconseje, que señale rumbos, que dé ejemplos de patriotismo. Pero si no hace más que atacar todo á ciegas, lo que ella misma pide, entonces realmente es un mal que se debe cortar como todo órgano viciado ó enfermo.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

EN UNA REVISTA MILITAR

Una bomba que mata á 3 soldados

Sebastopol, mayo 30.—Durante una revista de la guarnición militar de esta plaza una mano desconocida arrojó una bomba de dinamita al grupo de soldados.

La bomba explosionó, victimando á 3 de estos. Se persigue á los autores de este grave atentado, que todavía no han sido descubiertos.

Ocupada militarmente Desórdenes huelguistas

Odesa.—Esta ciudad está ocupada militarmente por una fuerte guarnición enviada de San Petersburgo.

La causa de este estado anormal en la ciudad es sofocar los desórdenes que pudieran cometer los obreros huelguizados.

La escuadra rusa al nivel de la alemana

Declaración del ministro de marina

San Petersburgo.—El ministro de marina, general Thompson, declaró que era necesario construir, inmediatamente, una veintena de acorazados, para elevar á la escuadra rusa al nivel de la de Alemania.

Es muy comentada esta declaración ministerial.

VENEZUELA

Proclama presidencial

Don Plácido Castro se retira á la vida privada

Caracas.—El presidente de la república general don Plácido Castro, ha lanzado una proclama á sus conciudadanos.

En ella, manifiesta su resolución de retirarse definitivamente á la vida privada, pues su actuación pública, dice, le es ya abrumadora.

Desea la prosperidad de Venezuela, bajo el régimen de su sucesor.

Esta proclama ha causado honda sensación en los venezolanos, pues, es sabido, que Castro es muy querido por el pueblo y el ejército.

ESPAÑA

Recepción de la embajada argentina

Brillante ceremonia

Madrid.—En el palacio del Escorial y estando presentes todos los grandes dignatarios de la corte, los príncipes reales y los ministros reestado, S. M. el rey Alfonso XIII recibió la embajada especial argentina, que vá á representar á uno de los países más grandes y progresistas de la América, en el matrimonio del rey con Ena de Batemberg.

El doctor Roque Sáenz Peña, presentó sus credenciales y manifestó al joven monarca los cordiales sentimientos de su patria por la ventura personal de S. M. y de la gran nación española.

El rey agradeció á la república argentina la gran manifestación de aprecio y simpatía que le tributaba y reconoció al doctor Sáenz Peña en su alto carácter diplomático.

La ceremonia, como se vé, resultó brillantísima y magnífica, pues muy pocas veces se ha visto que una potencia europea, haya tributado tan excepcional recibimiento á una embajada sudamericana.

Arresto de un anarquista

Los forasteros

Tráfico difícil

La atención pública

Comunican de Cádiz, que la policía de esa ciudad, redujo á arresto á un anarquista procedente de Buenos Aires, por creérsele sospechoso de estar en inteligencia con las sociedades secretas anarquistas que actúan en España.

Con este motivo, se sabe, que la policía de todo el reino se ha puesto en actividad grande y espía cuidadosamente á todos los sindicados de profesar ideas anarquistas.

El tráfico por las calles, en el puerto de Cádiz, se hace muy dificultoso, á causa de una grande afluencia de forasteros que, diariamente llegan á España.

La atención pública, en el continente, en la hora actual está pendiente de las bodas reales, próximas á celebrarse.

ITALIA

En un cementerio

Suicidio de un falsificador

Nueve millones en títulos

Al procurador del reino

Revelación

Roma.—En el cementerio de

Alessandria, de esta ciudad, se encontró el cadáver de un individuo, apellidado Cirio, quien se había suicidado, disparándose un tiro de revólver.

Este individuo era sospechoso á la policía, por falsificador, lo que se ha comprobado con una carta que dejó el suicida, dirigida al procurador del reino.

En ese postrer documento, declara Cirio haber falsificado títulos, por salvar de nueve millones de liras y valor el nombre de sus cómplices, que, seguramente, serán aprehendidos en breve.

Concurso internacional

Comunican de Milan, la inauguración solemne del Concurso Internacional, convocado últimamente.

INGLATERRA

Guillermina de Holanda

Quiere convertirse al luteranismo

Londres.—"The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en La Haya, en el que anuncia, como noticia fidedigna, la resolución de la reina Guillermina de convertirse al luteranismo.

Aunque es natural que una soberana de luteranistas profesara religión, no se puede saber—dice "The Daily Telegraph"—el motivo ó impulsos que ha tenido la reina Guillermina para efectuar esta renuncia de la religión que hasta hoy ha profesado.

Desde Odesa

Comunicaciones interrumpidas

El corresponsal en Odesa (Rusia) de "The Standard" dice que las comunicaciones con Europa y el Asia por el Mar Negro, se han interrumpido, y no se sabe la causa de esta interrupción, que acarrea grandes perjuicios, y hace sospechar algún grave acontecimiento.

Un nuevo invento

Contratorpederos submarinos

Mr. LEWIS NIXOR

Comunican de Nueva York á "The Tribune" que Mr. Lewis Nixor, ha inventado un nuevo contratorpedero submarino.

Ese mismo periódico dice que el nuevo invento, á juzgar por los procedimientos que se ha empleado en su construcción y la sencillez del sistema, superará en mucho á todos los contratorpederos inventados hasta la fecha.

Agrega que con este submanino el poder marítimo de los Estados Unidos será indiscutiblemente superior al de cualquiera otra potencia.

JAPÓN

Recuerdos de la guerra con Rusia

El aniversario de la victoria

de Tsushima

Tokio. El primer aniversario de la gran batalla librada entre las escuadras del Japón y Rusia, ha sido muy festivo en esta ciudad.

Nodgi y Stoessel

La rendición de Puerto Arturo

Sentencia injusta

Se dice que el general Nodgi ha preguntado al gobierno ruso, telegráficamente, si es efectiva la sentencia dictada por el consejo de guerra, contra el valiente general ruso Stoessel.

El célebre sitiador de Puerto Arturo, se dice también, que ha justificado la rendición de esa plaza, pues las dificultades materiales con que tropezaban sus defensores y la abrumadora mayoría del ejército invasor, hicieron necesaria la capitulación de Stoessel.

Nodgi, cree, pues, injusta la sentencia del tribunal ruso, condenando á muerte al heroico Stoessel.

Incendio de una mina

Nueve muertos

418 edificios destruidos

Familias sin hogar

Se ha desarrollado un grande incendio en la mina "Yobari", situada en Hokklorido.

A consecuencia del fuego perecieron quemados nueve individuos que trabajaban en dicha mina.

418 edificios, adyacentes al lugar del siniestro, han sido reducidos á cenizas.

Un gran número de familias han quedado sin hogar y sin recursos de subsistencia.

Se colectan fondos para socorrer á las familias desamparadas.

Ha conmovido hondamente á la sociedad este desgraciado suceso.

FRANCIA

Mr. Fallières y el Príncipe de Gales

Paris.—Entrevistáronse en el palacio del Eliseo Mr. Armando Fallières, presidente de la república y S. A. R. el Príncipe de Gales.

La entrevista fué sumamente cordial y duró media hora.

La reducción de armamentos Se someterá á las Cámaras legislativas el proyecto gubernamental de reducción de armamentos.

CHILE

Nombramiento

Santiago.—Don Enrique Lyon, ha sido nombrado contador de la tesorería nacional.

Propuestas para el arrendamiento de un muelle

Se ha ordenado pedir propuestas para el arrendamiento, por diez años, del muelle viejo de Arica.

Las propuestas se abrirán el 26 de Junio entrante.

Aprobación del programa de religión

La facultad de teología ha probado el nuevo programa para los exámenes de religión en los colegios del estaco.

La enseñanza de este ramo será dividida en dos periodos; el primer periodo abarcará los tres primeros años del curso preparatorio y el segundo periodo comprenderá los tres primeros años del curso de humanidades.

Licencias judiciales

Se ha acordado por el gobierno no conceder licencia á los funcionarios judiciales antes del 25 de junio próximo.

Esta resolución del gobierno es aplaudida por la opinión pública, especialmente por los que tienen asuntos judiciales.

Visitando al presidente

Visitaron al presidente de la república los ministros de Estado y otras altas personalidades, con motivo de su onomástico.

Conferencia interesante

El conde Das, dió una interesante conferencia sobre las ciencias ocultas.

Dicha conferencia fué escuchada con vivo interés por todas las personas que asistieron á ella.

El buque escuela

"General Baquedano"

El buque escuela "General Baquedano", zarpó de Talcahuano en viaje mundial.

Avisan al ministerio de marina que dicho buque fué obligado á recalar hácia las costas de Quiriquina por un violento temporal que le sorprendió en alta mar.

Nafragio de un vapor

Comunican que cerca á la isla Esperanza, próxima al estrecho de Magallanes, naufragó el vapor noruego "Huginn."

La tripulación fué salvada por el escampavía "Meteoro."

Felicitando á Riesco

El presidente de la Argentina, señor Figueroa Alcorta, cablegraficó á don Germán Riesco felicitándolo por su natalicio, y por cumplir su primer aniversario los pactos de mayo, sobre equivalencia.

Desconfianza de la prensa

"El Ferrocarril" se muestra muy desconfiado de la promesa que hace el gobierno para no intervenir en las próximas elecciones presidenciales, á causa de algunos actos, como el de una circular de filiación á las municipalidades.

"El Mercurio" juzga que no son de mucha importancia los actos denunciados, estimando que la conducta de los funcionarios públicos es muy correcta hasta el momento.

Rafael Errázuriz á Arica

En Valparaíso se embaucó en el vapor "Fainca", el señor Rafael Errázuriz, quien se dirige á Arica.

Bacteriólogo sanitario

Don Arturo Gruzat ha sido nombrado bacteriólogo sanitario.

Banquete diplomático

El ministro yanqui, ofreció un suntuoso banquete á sus colegas diplomáticos.

Absolución de Wádington

Comunican de Bruselas que se ha absuelto por el tribunal belga, á Wádington, asesino del joven Rafael Balmaceda.

El natalicio del presidente

Don Germán Riesco, presidente de la república, ha sido muy visitado con motivo de su natalicio.

El cuerpo diplomático visitó al jefe del Estado.

Rescisión de un contrato

La municipalidad ha resuelto rescindir al contrato de implantación de carros eléctricos en esta ciudad.

Alcaldes monttinos y lazcanistas

Los periódicos publican interesantes datos políticos.

Se sabe que hay en la república 195 alcaldes municipales monttinos y 8 lazcanistas.

Temor de una huelga

Se teme la realización de una huelga en Chañaral.

Partidos fraccionados

Todos los partidos políticos, excepción hecha del radical, se hallan completamente fraccionados en la actual campaña electoral; de manera que es seguro el triunfo de Montt.

Después de la proclamación de Lazcano por la coalición, los balmacedistas se fraccionaron en muchos pueblos de la república.

El partido demócrata

El partido demócrata, encabezado por don Malaquías Concha, apoya á Lazcano; pero su contingente no es muy valioso.

Otro grupo de este mismo partido que dirige el señor Veas Recabarren, pretende tener un candidato propio.

Unificación de partidos

Con objeto de aminorar la venalidad en las próximas elecciones, el directorio del partido liberal, encabezado por el señor Barros Luco, ha pedido la unificación de los partidos.

Programa político

El candidato coalicionista ha dado á luz su programa político, en el que después de demostrar las necesidades actuales de la clase obrera, aboga por el establecimiento de cajas de ahorro, en las que se depositarían gradualmente, en estampillas, los óbolos de los obreros. Estima este medio como utilísimo para Tarapacá é igualmente seguro, tanto mas siendo obligatoria, para determinados gremios.

Propone la creación de asilos para obreros; la reglamentación de las horas de trabajo; edificación de habitaciones higiénicas para los proletarios; el abaratamiento de artículos de primera necesidad, que se conseguiría por medios fáciles y practicables; el fomento de la colonización nacional; procurar empleos en las empresas ferrocarrileras á individuos retirados del ejército ó de la policía; generalizar los establecimientos de enseñanza, prefiriendo las escuelas talleres; reforma de los servicios cancelarios, dando oficios á los reos.

Termina el candidato Montt su programa, prometiendo, en caso de favorecerle el voto popular q' presenta al congreso los proyectos respectivos intercediendo por el inmediato despacho del documento que ha causado magnífica impresión en el pueblo.

El día miércoles pasará á Chillán con el objeto de concurrir al gran banquete que le ofrecen sus amigos políticos, después irá á Concepción y Valdivia, donde también se le prepara magníficos agasajos.

Asambleas radicales

Se reunieron simultáneamente las asambleas radicales en Valparaíso, Iquique, Coronel, Antofagasta y Linares.

En estas asambleas se ha proclamado la candidatura de don Pedro Montt á la presidencia de la república.

Montt en Concepción

Don Pedro Montt llegó á Concepción, habiéndolo sido entusiastamente recibido por sus partidarios.

En la noche, se le preparó un banquete, en el Teatro, ofreciéndole el señor Gregorio Burgos.

Hablaron los S. S. Montt, Mac Iver, Castellón y otros; siendo calurosamente aplaudidos.



—La familia del doctor Aníbal Gápriples se bajó á la villa de la Alianza, huyendo de los rigores invernales.

—Después de un corto tiempo de ausencia regresó de sus propiedades de Omasuyos, el general Clodomiro Montes en compañía de su familia.

—De Yungas regresó el joven Carlos Campuzano.

—El ministro alemán barón von Brück, ofreció ante noche un banquete á los súbditos alemanes, con el ob-



jeto de presentar al nuevo cónsul nombrado por el emperador Guillermo, señor Pablo Beer.

Para el domingo se anuncia el beneficio del tenor dramático Federico Monti.

En esa misma noche se declamará el monólogo "Noche de Duda" del joven Walter Garvajal.

Se halla enfermo en cama el señor Adolfo Criales. Es una influencia que desearnos desaparezca sin más consecuencias.

Por motivo de enfermedad se fué ayer a Obrajes el señor José Medina, acompañado de su familia.

Ayer se realizó en Obrajes un bonito día de campo que varios amigos del joven Antenor F. Sebaro, le ofrecían por motivo de su partida a Viacha, donde desempeña el cargo de jefe de estación.

Para mediados del próximo mes de junio se anuncia el matrimonio de una simpática pareja.

ELLA: una graciosa y espiritual señorita, una gentil virgenista del país encantador de aquellas de que nos habla Darío.

Su cuna se mecía al soplo de la brisa perfumante del magestuoso Illampu.

EL: un joven distinguido, cuyos sueños de la infancia y del amor nacieron entre las tibiezas de un ambiente poético en las florecidas faidas del Laurani.

Lleva por nombre el del ilustre filósofo de Koenigsberg.

Postal

Sobre el ataud de la señorita Bethsabé Montes

Aquí está. Es la postal que me pediste un día, niña pura, niña cándida, alma de paloma blanca!

Prendida en una cinta negra, símbolo del desengaño y de la muerte, la dejó sobre la caja que guarda el album de tu vida, ese album formado con las más hermosas páginas de juventud, de amor y de esperanza.

Ya que tan temprano alzaste el vuelo hacía la luz de extrañas alboradas sin presentir acaso las tristezas, las angustias, las lágrimas, que por tu ausencia ha difundido el dolor, consérvala, amiga mía, como el punto final que marca nuestra amistad, como la grata reminiscencia de algo dulce y querido que ya pasó en la tierra para tí.

En sus anhelos infinitos, en sus nostálgias visiones, te soñó el poeta en el perfume de las violetas, en el canto de las aves, en la lumbré de las estrellas; halló en tí cosas bellas, cosas dulces, que no sé expresar.

Condensando en una sola idea todo lo que pensaba en el alma y sentía en el corazón, formó un alcázar de leyendas orientales donde fuiste la princesita encantada de la dicha, de los venturosos idilios del porvenir.

Tu existencia fué un panorama embellecido por los crepúsculos rosados de la ilusión. Contemplando las selvas lejanías del horizonte, tú misma alcanzaste a vislumbrar para tí mansiones tibias y perfumadas, tardes primaverales de amor, comparables solo al paraíso. Amada de las mariposas y de las aves, vivías feliz, sonriéndolas como sonrisas los ángeles en el éxtasis infinito de sus ternuras infantiles....

Pero esa visión se desvaneció de tu espíritu como se desvaneció el aroma de las flores delicadas. Dormías, soñabas tal vez, cuando llegó a tus oídos la música infinitamente dulce de las alondras saludando a la mañana. Desperdiste; una góndola blanca mecíandose en las hondas de un mar sin orillas que nunca conociste, te condujeron dentro, suave, lentamente, en busca del ideal que acarició tu fantasía en la poética nostalgia de sus sueños con el cielo.

¡Niña pura, niña cándida, alma de paloma blanca, tu viaje es el viaje más hermoso de un ave por ese mar!....

Mayo 25. Rosendo Echazá.

ESPECTACULOS

Toros.—El domingo habrá una corrida en beneficio del matador Troni. Se confecciona un variadísimo programa para la lucida de dicha corrida que creemos resultará inmejorable.

INSTRUCCION PUBLICA

Liga universitaria.—El directorio de esta agrupación universitaria ha convocado a todos los representantes de los cursos facultativos, para una sesión que se efectuará hoy a las 4 p. m. con el objeto de tratar de asuntos de importancia.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 29 de mayo de 1906.

Se adjudica a Angel María Aldazosa, noventa pertenencias sobre venenos de estaño en el cantón Carabuco de la provincia de Omasuyos, con el nombre de «El Porvenir.»

Se adjudica a Ricardo S. Carvajal, diez y seis pertenencias sobre vetas de estaño, en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi, bajo la denominación de «Matilde.»

Se adjudica a Ricardo Velasco, diez pertenencias estañíferas con el nombre de «Juana», en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi.

Lizandro A. Daza, denuncia la caducidad del mineral «Florida» de Enrique Peñarrieta, en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi. Informe el administrador del tesoro.

Aurora Salazar, contra el alcaide del Panóptico, Muñoz. Informe el gobernador de la Penitenciaría.

José María Portillo, sobre la adjudicación minera «El Gólgota.» Informe el notario.

Francisco Mantilla, pidiendo garantías. Pase al subprefecto de la provincia de Pacajes.

Nicolás Buchiza de K., en la oposición al mineral «Victoria» de Pedro Terrazas. A sus antecedentes.

Alejandro Rabdil, acusando rebeldía al procurador Fidel Sanjinés. Sáquese por apremio.

Bernabé Millán, denunciando la caducidad del mineral «La Esperanza» de José V. Aldunate. Informe el notario.

José Errea, en la denuncia de caducidad del mineral «San Juan» de Inocencio García. Informe el notario.

Manuel S. Guerrero, sobre adjudicación de pertenencias mineras. Determinese el punto de partida.

Benjamín Hinings, pidiendo liquidación. Practíquese.

Teodoro Böttiger, deduciendo oposición al mineral «Tipuani Central Gold Placers» de Federico Schultze. Traslado.

Faustino A. Jiménez, pidiendo testimonios. Franquésese.

Desiderio Zárate, en la denuncia de caducidad del mineral «Lucerna.» Concedese la apelación.

Avelino Loza, pidiendo amparo de posesión. Pase al subprefecto de Omasuyos.

Torbio Barrientos Cabrera, sobre adjudicación de pertenencias mineras. Determinese el punto de partida.

Santiago Alvarez, denunciando la caducidad del mineral «San Antonio» de Isaac L. Fernández. Informe el administrador del tesoro.

Adolfo Hilfriker, sobre privilegio de su invento. Elévase ante el señor ministro de industria.

Armando Chirveches, solicitando certificado. Franquésese.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 28.

Verbal.—En el verbal seguido por Alejandro Rabdil, José M. Gamarra y Pedro Ortiz con Francisco Alcázar, sobre desahucio. Se declaró nulo el auto recurrido, con responsabilidad al inferior.

Correccional.—En el juicio criminal seguido por Fabiana Barrancos contra el subprefecto de la provincia de Sicasima, Francisco Fajardo y el juez instructor, Simón Gamarra, por abuso de autoridad. Se señaló para la audiencia correccional el día catorce de julio próximo a hora una p. m.

JUZGADO DE PARTIDO

Debate.—Ayer tuvo lugar el debate para juzgar al encausado Juan Campos, acusado por el delito de abigeato; actuaron como juez de la causa, el doctor Alarcón Muñoz y como fiscal, el igual Eyzaguirre, quien fijó las respectivas conclusiones para la sentencia.

Sentencias.—El señor juez cuarto de partido, ha pronunciado las siguientes sentencias:

En el criminal seguido contra Manuel Torrico, acusado por el delito de estupro a la menor Ignacia Landaeza; condenándolo a sufrir la pena de ocho años de presidio, con igual tiempo de destierro.

En el igual seguido contra Leoncio Alejo, Francisco Quispe, Manuel Limachi, Melchor Condori y Juan de Dios Velasquez, acusados por el delito de robo de especies; condenándolos a sufrir la pena de siete y cinco años de obras públicas al primero y segundo respectivamente; declarando inocente al tercero, y absolviendo al cuarto; y al último a sufrir la pena de tres años y medio de obras públicas.

Juez de turno.—El señor juez cuarto de partido, se halla de turno en lo civil, verbal y criminal.

Renuncia.—Ha elevado renuncia del cargo de fiscal de Luribay el doctor Uladisiso Iturri.

El puerto de Guaqui

La traslación de la aduana al puerto de Guaqui no sólo ha traído dificultades para el despacho, sino también entorpecimientos en la marcha de los vapores, como se verá de la reclamación que publicamos en seguida y que ha de ser de interés para el comercio, ya que se trata de darle todas las facilidades necesarias.

He aquí el escrito: Señor ministro de hacienda é industria.

Con los telegramas que acompaña, pide se dicten las medidas que indica.

C. H. Gutheridge, administrador del ferrocarril de Guaqui á La Paz, y encargado de la «Peruvian Corporation, Limited», ante los respetos del supremo gobierno, me presento y digo:

Que de las copias que acompaño consta que el capitán de puerto de Guaqui me ha negado hacer descargar el vapor «Coya» que llegó el domingo 27 del presente á las 10 a. m., diciendo que día domingo no puede trabajar, y estando los peones que proporcionan la empresa listos para el descargo. Además otros domingos se ha hecho esa descarga sin inconvenientes.

La empresa hace todos los esfuerzos necesarios para servir el comercio con la mayor prontitud que le sea posible; pero si los inconvenientes vienen de las autoridades, la empresa declina toda responsabilidad, no sin hacer notar que ella sufre gravísimos perjuicios; pero el fisco y el comercio los sufren mayores toda vez que esos obstáculos limitan la importación, dificultando el desarrollo del comercio y disminuyendo las rentas del fisco, no sólo en la aduana, sino también en las entradas del ferrocarril de Guaqui á esta ciudad.

La empresa ha resuelto hacer tres viajes por semana, para atender debidamente al comercio; pero no podrá hacerlo si se le niega la descarga de los vapores, con pretexto de días feriados.

Cuando se reclamó al señor ministro la negativa del descargo, su justificación tuvo á bien recomendar que se haga dicho descargo; pero con sorpresa general se vió que tal recomendación no fué obedecida.

El descargo se hizo recién el lunes cuando estaban á la vista los vapores «Yavari» y «Yapura», y con retardo del vapor «Coya» de más de 24 horas, lo que importa un gravísimo entorpecimiento en las conexiones.

El señor administrador de la aduana, en el telegrama que acompaño dice que el «capitán del puerto cumple reglamento, hoy domingo no hay empleados aduana para intervenir en descargo del vapor». Agrega: «Disparate consistió en mandar vapores cuando las oficinas fiscales están cerradas, como en todas partes del mundo».

Si disparate es servir al público y al comercio, la empresa tendrá que someterse á los entorpecimientos; pero se definirán las responsabilidades. Por lo demás en todas las partes del mundo se descargan los vapores días de fiesta y domingos.

De mi parte, comprendiendo que la idea y el programa del gobierno son muy elevados y se dirigen á levantar el comercio y las industrias del país, me permito presentar esta solicitud á fin de que se resuelva como puntos generales los siguientes:

1o. Que á la llegada de los vapores en días domingos y feriados se les reciba y se acepte su descargo inmediatamente, con los peones que proporciona la empresa.

2o. Que si los vapores llegan á las 6 p. m. ó más tarde, deben también ser recibidos y descargados con los mismos peones de la empresa, tomando todas las precauciones necesarias.

Solo así podremos cumplir con nuestros deseos de servir al comercio con la amplitud que requiere. Y además, sostendremos en esta forma los tres viajes semanales que hemos ofrecido y cuya realización depende de su justificación y pronta resolución. Será justicia, etc. La Paz, mayo 29 de 1906.

C. H. Gutheridge.

Funcionarios bolivianos

Con este título, dice «La Voz del Sur» de Tacna:

Como ya es sabido, el Gobierno de Bolivia ha dispuesto que el Consulado que tiene establecido en Tacna y la Agencia Aduanera que tiene establecida en Arica, dejen de estar á cargo de una sola persona, como hasta ahora, y pasen, para mejorar ambos servicios, á ser desempeñados por dos funcionarios distintos.

En esta virtud, el Consulado ha quedado á cargo—como ya también se sabe—del señor don Juan Matienzo, mientras el doctor don Zoilo Olores, que hasta ahora había desempeñado este puesto y el de Agente Aduanero, ha

visto reducidas sus atribuciones á las que le corresponden únicamente como jefe de esta última oficina.

Ahora bien, con motivo de esta innovación, hemos recibido informes, que conceptuamos autorizados, de que el doctor Flores renunciará el cargo de Agente Aduanero tan pronto como regrese de Santiago, á donde se trasladó últimamente con el propósito de ventilar algunos asuntos particulares.

Estas intenciones del doctor Flores parece que se conocen también en Bolivia, pues ya se designan allí algunos candidatos para ocupar este puesto, sobresaliendo entre ellos el conocido hombre público don Ventura Farfán.

Estas informaciones—lo repetimos—tienen cierto carácter autorizado y por lo tanto, casi pueden darse como oficiales.

El perro cojo

Entré. La casa estaba amueblada con gran sencillez, pero con una limpieza admirable.

Una mujer de treinta años, la esposa de mi huésped, en torno de la cual se agrupaban tres niños, el mayor de los cuales podía tener nueve años, me acogió con una sonrisa encantadora.

—¡Una silla y un cubierto para este caballero!—dijo mi improvisado anfitrión.

A los pocos momentos estaba sentado en medio de aquella adorable familia, mientras una suculenta sopa aguzaba aún más mi apetito. Después se sirvió una pierna de cerdo y un pedazo de queso del país, que me sabieron á gloria.

Durante el almuerzo charlamos como buenos amigos. El perro había puesto su hocico sobre una de mis rodillas y me miraba con buenos ojos.

—¡Hermoso animal!—dije acariciándole.—¿Pero por qué cojea? Algún rival más fuerte que él....

—No señor—interrumpió mi huésped.—Le herí yo y me remuerde por ello la conciencia.

—¿Por qué evocas esos recuerdos?—le preguntó su mujer.

—Porque siempre conviene refrescar la memoria acerca de los hechos más importantes de la vida.

—Ejercí el oficio de leñador y hacen diez años que estoy casado. Los primeros años de matrimonio trascurrieron en medio de la mayor felicidad que puede imaginarse. Pero poco á poco me fui dejando dominar por la pereza y los amigos que me inducían á participar de su licenciosa vida.

Sin embargo, los tres hijos que ve usted ahí, debieron hacerme comprender que estaba en un gravísimo error al faltar sin conciencia al cumplimiento de mis deberes. No me consideraba dichoso más que en compañía de mis camaradas, de los cuales nunca me separaba. Gastábamos en la taberna todo el dinero que ganábamos. En vano lloraba mi mujer y mis hijos carecían de todo lo necesario. Yo no me ocupaba para nada de ellos.

Salía de casa al amanecer y regresaba á altas horas de la noche, casi siempre borracho. La miseria y la desolación reinaban en mi hogar, por culpa mía. Mi perro solía mirarme con ojos impregnados de tristeza, como si tratara de censurar mi mala conducta. El pobre animal me seguía y llegaba hasta la puertas de las tabernas, donde pasaba yo la mayor parte del día.

—¡Galla!—me decían mis compañeros.—¡Ahí tienes á tu centinela de vista!

Y yo corría tras de la bestia y la echaba de allí á puntapiés.

Una tarde, cuando íbamos á comer mis compinches y yo, entró el perro en el comedor sin que nadie le viera, y dando un brinco, cogió con la boca un pan entero, con el cual emprendió precipitadamente la fuga.

Me lancé furioso en su persecución; pero el animal corría con más velocidad que yo. Cogí entonces una piedra y se la arrojé con tal fuerza que le rompí una pata. El perro dió un ladrido de dolor, pero sin soltar su presa y sin amenguar su marcha, prosiguió su camino con sus tres patas. Dirigióse á mi casa, á la que llegué diez minutos después. ¡Qué cuadro tan horrible se presentó antes mis ojos! Mis pobres hijos y mi mujer devoraban el pan, mientras la bestia les miraba lamiéndose la lesionada pata.

Yo estaba borracho y aquel cuadro dió por completo mi embriaguez. Comprendí en un instante el horror de mi mal proceder y exclamé arrepentido:

—¡Juana, Juana mía, perdóname! Besé llorando á mi mujer y á mis hijos, que, como no estaban acostumbrados á mis caricias me miraban con asombro. También di un beso al perro,

el cual, sin rencor alguno, me lamíó las manos, estas manos que acababan de herirle tan injustamente. Desde aquel día volví á la razón y renací en mi casa la felicidad perdida. Después de mi mujer y de mis hijos, el ser á quien más quiero en el mundo es á ese inteligente animal que ve usted ahí.

Al terminar su sencillo relato, el leñador rodeó con sus brazos el cuello de aquel verdadero amigo, y mientras le daba un beso en la cabeza, vi rodar una lágrima por sus mejillas.

Yo estaba profundamente conmovido y le estreché la mano sin poder hablar, á causa de la emoción que me oprimía la garganta.

Me levanté, y después de haberle dado las gracias por la generosa acogida que me había dispensado, saqué de mi bolsillo una moneda que dejé sobre la mesa.

—Amigo—mío—dijo el leñador.—Andando el tiempo, cuando ese perro haya dejado de existir y cuando al pié de un árbol, junto á esta casa, le haya cavado usted una fosa, cómprele usted con este dinero algunas flores y colóquelas sobre su tumba. ¡Cuántos hombres no las habrán merecido con tanta justicia como él!

Variedades

Buenos Aires está de plácemes. Tiene á Mme. Dariclé Dariclé, la gran cantante francesa, á Laparciere y á Després y, hace poco que María Guerrero, la eminente actriz española, se ha embarcado en Cadiz con dirección á la metrópoli del Plata.

La escuadra japonesa. El imperio del sol naciente, cuenta, en la actualidad, 62 buques de guerra, con 356,871 toneladas de desplazamiento, contándose los buques en construcción, que son Acorazados de 1ª clase: Aki y Satsuma; 39,000 toneladas.

Cruceros blindados de 1ª clase: Ikoma, Takuba, Ibuki y Kurama; 44,000 toneladas.

Cruceros de 3ª clase: Tone, Iodo y Mogami; 75,000 toneladas.

Para la fin de mot. Entre jóvenes casaderas.

—Mira, Enriqueta, no vayas á recibir billetes falsos.

—Me cuidaré. Que hubieran, aunque sea falsificados, maridos....

AVISO

Se ofrece en venta dos elegantes coches: uno brech No. 6 de cinco ó seis asientos bastante cómodo para viajes y otro factón No. 29 de tres ó cuatro asientos. Los interesados pueden verse con la dueña Virginia Zavalla en la calle de la Recoleta, frente al callejón de la carretera á Oruro.

La Paz, mayo 29 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Un departamento cómodo y decente, como también una tienda aseada Colón No. 48, frente á la puerta falsa del Mercado. 8v p La Paz, mayo 29 de 1906

Escrutinio General

Por orden del señor prefecto del departamento, previo acuerdo con el señor presidente del concejo municipal, se convoca para el domingo 3 de junio próximo en el salón de debates del palacio de justicia á horas 1 p. m., á los señores jurados de las mesas receptoras que han actuado en la última elección á efecto de practicar el escrutinio general de senador por el departamento y diputado por la capital, bajo la cominatoria de 50 bolivianos de multa, que se aplicará á los inasistentes. La Paz, mayo 29 de 1906.

José R. Estensoro. Secretario de la prefectura.

Dirección General de Obras Públicas

Llamamiento á propuestas

Se pide propuestas para la obra de mano del Muro de retención del Malecón de Ohallapampa. Las propuestas deben especificar el precio por unidad.

De excavación bajo de agua. Id. id. en coque.

Mampostería de cal y piedra. Todo por metro cúbico.

Bases y especificaciones se puede consultar en la dirección general de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 5 de junio á las 2 p. m., en la oficina del señor director general.

La Paz, mayo 29 de 1906. La Dirección.

SE VENDE. Una casa de Sbajos con dos patios, calle Catacora, cuadra y media del parque Riosño, entrando una calle angosta Precio barato. La Paz, abril 16 de 1906. 12 v 1



FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará a regir desde el 1º de Junio de 1906, en conexión con tres vapores y trenes a Mollendo y Arequipa cada semana.

MARTES,		JUEVES	Y	SABADO	
Sale de La Paz.....	7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....1.30 p. m.	
" del Alto.....	8.00 "			" de Tiaguanaco...1.55 "	
" de Viacha.....	8.30 "			" de Viacha.....3.00 "	
" de Tiaguanaco.....	9.85 "			" del Alto.....3.45 "	
Llega a Guaqui.....	10.00 "			Llega a La Paz.....4.15 "	
DOMINGO,		LUNES,	MIÉRCOLES	Y	VIERNES
Sale de La Paz.....	7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....2.30 p. m.	
" del Alto.....	8.00 "			" de Tiaguanaco...2.55 "	
" de Viacha.....	8.30 "			" de Viacha....4.00 "	
" de Tiaguanaco.....	9.35 "			" del Alto.....4.45 "	
Llega a Guaqui.....	10.00 "			Llega a La Paz.....5.15 "	

Sección de la Bajada

	MARTES	JUEVES	Y	SABADO
Sale de La Paz....	7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30		12.30 p. m.
Sale del Alto....	8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.		1.00 "
Sale de La Paz....	7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30		12.30 p. m.
Sale del Alto....	8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.		1.00 "

Los trenes que salen de La Paz los días lunes, miércoles y viernes a las 7.40 a. m., y a los que salen de Guaqui los martes, jueves y sábados a las 1.30 p. m. están en conexión con los vapores del Lago cuyo itinerario es el siguiente:

Navegación del Lago Titicaca

ZARPAN DE PUNO: Los lunes, miércoles y viernes a las 8.30 p. m. después de la llegada del tren de pasajeros de Arequipa, llegando a Guaqui a las 11.30 a. m. del día siguiente.
ZARPAN DE GUAQUI: Los lunes, miércoles y viernes a las 12.30 p. m. y llegan a Puno a las 6.30 a. m. del día siguiente, en conexión con el tren de pasajeros para Arequipa.

Ferrocarriles del Sur del Perú, limitado

Sección de Puno a Arequipa

SALEN DE PUNO: Los martes, jueves y sábados a las 7.50 a. m. y llegan a Arequipa a las 6.30 p. m.
SALEN DE ARAQUIPA: Los días lunes, miércoles y viernes a las 7.00 a. m. y llegan a Puno a las 7.00 p. m.

Sección Juliaca a Sicuani

SALEN DE JULIACA: Los martes y sábados a las 8.45 a. m. y llegan a Sicuani a las 5.15 p. m.
SALEN DE SICUANI: Los lunes y viernes a las 7 a. m. y llegan a Juliaca a las 4.30 p. m.

Sección de Arequipa a Mollendo

Trenes corren todos los días sin excepción y salen de Arequipa a las 8.30 a. m. y llegan a Mollendo a las 3.15 p. m. Salen de Mollendo a las 9 a. m. y llegan a Arequipa a las 5.00 p. m.

NOTA: El tren que sale de la Juliaca los sábados está en conexión con la carretera al Cuzco; y el tren de Sicuani a Juliaca los viernes trae pasajeros del Cuzco para el tren de Puno a Arequipa de los sábados.

La Administración.

EN VENTA. Un mosquito, caballo y arneses, corriente. Referencias, Mercado, número 62.

AVISO

La Paz a 11 de mayo 1906.
Vistos y habiéndose extraviado el certificado No. 822, expedido a la orden de este juzgado en fecha ocho de junio del año próximo pasado, notifíquese al señor administrador del Banco Nacional de Bolivia, expida un nuevo certificado a la orden de este mismo juzgado, pues que el anterior se declara sin valor alguno. Iturri. Ante mí. Celso D. Armaza.
La Paz mayo 25 de 1906. 10 v

AL PUBLICO

Se hace constar que Juan Castaños, actual vecino de Sicuani, prevaleciendo de la identidad de nombre y apellido del señor Juan Castaños, que murió el 15 de diciembre de 1888 y que fué hijo legítimo del señor José Castaños, natural de España y de la señora Regina Vega, ha vendido los bienes fincados por muerte de este último, consistente en sitios rematados por el extinto en el puerto de Mejillones a un señor Emilio Berthot, de nacionalidad chilena, quien tiene conocimiento de que el vendedor carece de derecho y que será anulado todo contrato que haga con dicho Castaños y en su mérito los herederos legales hacen constar ante el público que van a interponer las acciones convenientes ante los tribunales de justicia para resguardar sus derechos.
2v La Paz, 22 de mayo de 1906.
Adriana Castaños v. de Barrón.

CEDULON

A don Roberto P. Velasco.
Hago saber a U. que en el juicio seguido por Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de pesos, se ha proveído lo que sigue: La Paz, mayo 23 de 1906. Vistos, constanding del anterior informe y de obrados, no habiéndose presentado por el señor Roberto P. Velasco a la demanda interpuesta a fojas 8 no obstante de los dos términos que para el efecto se le han concedido y en los que se le ha notificado por medio de la prensa en el curso de los impresos que cursan a fojas 16, declarándole rebelde y contumaz a la ley, debiendo después de citarse con el presente auto hacerse las posteriores tan solamente al actor, todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 414 y 416 del P. C. Compilado. Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.
Lo que trascibo a U. para los fines de ley.
La Paz, mayo 24 de 1906.
Portocarrero.

EN ALQUILER. Se ofrece habitaciones amobladas para caballeros solos. Tienen ventanas a la calle; para tratar verse en la misma casa, calle Mercado No. 50.

Empresa Hidro-eléctrica
Los señores que han retirado sus acciones, pueden ocurrir desde la fecha a la oficina del suscrito por la cuota de 10 por ciento que empezaron, la que deducidos los gastos ha quedado reducida a Bs. 8.75 por acción.
La Paz, mayo 9 de 1906.
Alejandro Soruco
Tesorero.

CEDULON

A don Roberto P. Velasco.
Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por don Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de pesos, se ha proveído lo que sigue: La Paz, mayo 23 de 1906. Vistos, constanding de obrados y el anterior informe, no habiéndose presentado por el señor Roberto P. Velasco a la demanda interpuesta a fojas 8 no obstante de los dos términos que para el efecto se le han concedido y en los que se le ha notificado por medio de la prensa, cual consta de los impresos de fojas 13 y fojas 14, declarase a aquel rebelde y contumaz, debiendo después de citarse con el presente auto hacerse las posteriores notificaciones tan solamente al actor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 416 del Procedimiento Civil Compilado. Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.
Lo que trascibo a U. para los fines de ley.
La Paz, mayo 24 de 1906.
Portocarrero.

SE ALQUILA. Por razón de viaje, se alquila por tiempo determinado un espacioso departamento de diez piezas con cuatro ventanas a la calle y todo en ntos.
Referencias calle Lanza 55 ó en esta imprenta. 15v
La Paz, abril 16 de 1906.

Un pongo
Se desea tomar en alquiler un pongo con combustible. Para tratar, en la calle del Mercado números 152 y 154 con Juan Manuel Pastor.
La Paz, mayo 8 de 1906. p 10 v

Barreteros para Araca

Se necesitan buenos barreteros en la Empresa de Estuño de Araca.
Se pagan buenos jornales.
Para tratar dirigirse a
Harrison & Böttiger

Ferrocarril de Guaqui a La Paz

AVISO

El despacho de equipajes en la estación de Challapampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hora antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración a última hora se recomienda a los pasajeros que des-pachen sus equipajes el día anterior de su viaje hasta las 5 p. m.

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiro, Kaka y Beni.
Servicio entre puerto Mapiro y Rurrenabaque
Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.
Para todo contrato dirigirse a sus agentes los señores
A. BARRAGAN & Cia.
Sorata y Puerto Mapiro